



Región: Yarumal
Autor: Diana María Zapata Lopera
Título: Lo que el olvido se come (serie 2 piezas)
Técnica: Mixta
Dimensiones: cada pieza 100 x 70 cm

***CIENTO OCHENTA AÑOS
DE HISTORIAS.
Discurso de la Decana en el marco
de la celebración de los 180 años
de la Facultad de Derecho***

* Discurso pronunciado por la Decana Marta Nubia Velásquez Rico, en el acto central de la conmemoración de los 180 años de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia, celebrado el día 12 de diciembre de 2007, en Plaza Mayor.

CIENTO OCHENTA AÑOS DE HISTORIAS

Cuando una institución celebra CIENTO OCHENTA AÑOS de existencia, es imposible, en un acto como el que nos convoca, hacer su historia. El tiempo y la ocasión apenas permiten hacer unas breves referencias sobre sus orígenes, su transcurrir, su presente y de pronto, avizorar algo de lo que puede ser su futuro, como una permanente construcción y reconstrucción histórica.

La Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad, nació, igual que otras instituciones educativas públicas, en la aurora de la vida republicana, en la tercera década del siglo XIX. Fueron determinantes el tesón y visión de hombres como el General Francisco de Paula Santander y José Félix de Restrepo, quienes se empeñaron en dotar a la naciente república de instituciones de educación superior que le permitieran formar hombres ilustrados para forjar la nación colombiana. Eran momentos en los cuales nuestros gobernantes adoptaban algunas ideas de la ilustración, convencidos de que con las leyes y las ciencias se podría conformar una nación fuerte.

En ese empeño nacieron en el año de 1827, las Facultades de Derecho de la Universidad de Antioquia; de la Universidad del Magdalena y del Istmo, hoy Universidad de Cartagena y de la Universidad del Cauca. Sea ésta la ocasión para con-celebrar estas efemérides con las dos Facultades de Derecho públicas y regionales más antiguas de nuestro país, renovar unos lazos históricos que deben servir para impulsar un futuro que esté lleno de proyectos comunes sobre la base de unas características que las hacen hermanas: públicas, regionales, plurales y tolerantes.

La Facultad de Derecho y Ciencias Políticas es la primera que tuvo nuestra Universidad de Antioquia y de ella se han desprendido otras unidades académicas, como la Facultad de Ciencias Económicas; además, fue en ella donde se dictaron los primeros cursos de historia, sociología y ciencia política, que darían origen, posteriormente, a los estudios profesionales en esas importantes áreas del conocimiento en nuestra Alma Máter.

Hoy la historia no suele hacerse, como antes, a partir de las grandes dinastías, de las grandes epopeyas, sino a través de registros más pequeños, de cotidianidades quizás menos lustrosas, de gestos en apariencia minúsculos; CIENTO OCHENTA

AÑOS, podría ser el pretexto perfecto para leer no sólo la historia de la Universidad sino la misma historia de Colombia, a partir de esta institución, cuantitativamente pequeña, pero cualitativamente llena de significados. En sus aulas y alrededor de ellas, se han ido tejiendo, en pequeño, esas historias que finalmente han diseñado el rastro de Colombia.

La Facultad, desde sus orígenes, estuvo atravesada por los grandes debates nacionales, intelectuales, políticos, religiosos y por supuesto, jurídicos. Aquí se sintieron las controversias de Simón Bolívar y Francisco de Paula Santander; se enfrentaron los partidarios de una educación laica de la mano de Jeremy Bentham y de quienes creían que debería darse una orientación confesional.

No fue ajena a las disputas entre centralistas y federalistas. O aquella acerca de si debe hacerse más énfasis en las humanidades o en las técnicas. Naturalmente, no podía ser inmune a los enfrentamientos entre liberales y conservadores; entre los partidarios del Frente Nacional y quienes pretendieron buscar alternativas, inclusive por fuera de los canales legales.

Esta Facultad ha crecido en medio de las polémicas, de las de ayer y de las de hoy, las cuales han traído consecuencias en el devenir de nuestro claustro: cierres, escisiones, renunciaciones, expulsiones, reintegraciones, y otras, que están muy lejos de poder considerarse como muestras de una patología o como momentos para olvidar. La Universidad Pontificia Bolivariana, la Universidad de Medellín y la Universidad Autónoma Latinoamericana, han nacido de esos episodios, que con el paso de los años, nos permiten verlas y reconocerlas como pares, que también han contribuido a la ciencia, al arte y a la cultura en nuestro país.

Las polémicas sobre el Derecho, nunca han cesado ni podrán hacerlo. Probablemente hoy la discusión entre los partidarios del derecho natural y el derecho legislado tenga una divisa muy distinta a la de aquellas épocas, en las cuales eran el pretexto para disputar sobre el origen del poder: o provenía de Dios, la naturaleza, la razón o un pacto o un contrato social.

Hoy la discusión enfrenta a quienes creen que el derecho nace de las constituciones o los instrumentos internacionales, o de valores universales como la humanidad o la dignidad o unos derechos que a los hombres les pertenecen inherentemente. La polémica está ahí, pero hoy como ayer, no hay que temerle ni rehuirle pues ella permitirá no sólo que avance el Derecho como saber, sino también que se reconfigure como práctica social para que eventualmente, se produzcan acuerdos que nos acerquen un poco más a la civilidad y a la confraternidad de todos los hombres.

Y obviamente, frente al quehacer de la Facultad, hoy no se pretende formar abogados que sean al mismo tiempo economistas, sociólogos, sicólogos o politólogos, toda vez que estas disciplinas alcanzaron ya su madurez intelectual, su autonomía institucional y la independencia de sus discursos. Hoy el reto para el derecho no consiste en presentarlo como un objeto autárquico teóricamente, ni tampoco como un imperialismo discursivo sobre otras disciplinas. Se trata de una disciplina que convoca al diálogo con otros saberes, lo cual permite reconocer con mayor lucidez los límites de sus posibilidades. Hoy es la única manera de construir saber y pertenecer a una comunidad académica.

Estas ideas han acompañado también los programas de Derecho de las sedes regionales: Carmen de Viboral, Cauca, Andes, Puerto Berrío y Turbo, con los cuales la Facultad busca, como es la pretensión de la Institución, construir Universidad en las regiones y para las regiones, y ampliar el espectro de reflexión académica. Se ha establecido una dinámica que va mucho más allá de la presencia de los profesores en las sedes respectivas, las cuales se han constituido en espacios de discusión sobre las problemáticas regionales y en mecanismos para lograr, a través de la academia, poner a conversar visiones e intereses muy diversos.

La búsqueda de la interdisciplinariedad también ha alimentado y ha orientado el horizonte de los programas de posgrado y debe ser la brújula del cambio curricular que está en marcha; una Maestría como la que tenemos, es impensable sin ese ingrediente interdisciplinario y debe ser el ejercicio cotidiano del Doctorado en Derecho, en cuyo proyecto trabajamos actualmente.

Un ejercicio que resalta la importancia y el valor de la interdisciplinariedad se ha concretado en la creación del pregrado en Ciencia Política, con la valiosa colaboración del Instituto de Estudios Políticos. No sólo es la manera de materializar el nombre de nuestra Facultad, sino de resaltar, que el derecho y la política, a pesar de su independencia práctica y científica, están obligados a caminar de la mano, y así lo han hecho en la historia y en la Facultad. Desde su creación, ésta ha vivido en medio de la política y ha convivido con ella, sin sucumbir ante sus vicios.

En esta Facultad la política ha sido y es un factor vivo, pero no el determinante; y porque existe conciencia sobre la importancia y la incidencia de la política, se ha definido como una entidad académica y ese ha sido el eje de su historia y sin lugar a dudas, será el faro de su futuro.

Acá se piensa en claves de derecho y de política y se hace fundamentalmente en clave de pregunta respecto de la sociedad. Por ello, ese preguntarse permanente,

que es la investigación, ocupa un sitio especial en este quehacer académico. Esas reflexiones y esas preguntas no se quedan en nuestros claustros, tampoco se limitan al campo científico o teórico; se nutren con los diálogos que se establecen con todos aquellos con quienes nos relacionamos: universitarios, usuarios del Consultorio Jurídico, del Centro de Conciliación, de nuestros programas de extensión, entidades públicas y privadas, que hacen de ésta una Facultad viva, dinámica y vibrante.

Por estas aulas han transitado personas que representan el mosaico de nuestra nacionalidad, desde todos los puntos de vista. La Facultad no ha cerrado sus puertas a ninguno, por su raza, su condición económica, su origen social, su orientación sexual, sus opiniones políticas o sus creencias religiosas. Muchos de quienes han pasado por nuestras aulas ni siquiera obtuvieron su título allí, pero indudablemente se reconocen y los reconocemos como nuestros; en su espíritu y en sus obras se refleja ese hervidero de ideas, pasiones y confrontaciones, que ha sido una de sus constantes históricas.

Conforman una larga lista de expulsados y desertores, de los que el bálsamo del tiempo hoy nos hace sentir orgullosos. Otros, terminaron sus estudios y algunos permanecieron en su claustro por varios años. Sus alumnos, egresados y profesores, han profesado distintos credos y han ocupado disímiles posiciones. Hemos contado con presidentes de la República, senadores, representantes, ministros, magistrados, gobernadores, alcaldes, jueces, abogados litigantes, empresarios, escritores, poetas y artistas, entre muchos, que no sólo le han dado lustre a la Facultad, sino que han ayudado al proyecto colectivo de construir una Nación.

Es destacable que esa heterogeneidad no ha sido un obstáculo para que sus más de cuatro mil egresados, cualquiera sea su orientación política, se sientan miembros de una misma comunidad que les despierta sentido de pertenencia, que ni el correr de los años, ni las posiciones que la vida les permite tomar, hacen desaparecer.

Sería interminable hacer la lista de todos aquellos que han pasado por nuestras aulas y han brillado en el firmamento del país y sería injusto con quienes de una manera más anónima han dedicado su vida, sus esfuerzos y sus inteligencias a labrarse un espacio en nuestra sociedad y a construirla también desde espacios menos vistosos pero determinantes en muchas vidas. Pero con los riesgos de omisiones y de posibles injusticias, la Facultad hace público reconocimiento a tres de sus egresados y profesores, que hoy no nos acompañan físicamente pero que nos han legado su ejemplo y nos impulsan día a día en nuestras tareas.

Al doctor HORACIO MONTOYA GIL, alumno, profesor, vicedecano, juez y magistrado, tanto del Tribunal como de la Corte Suprema de Justicia, quien terminó su vida, en el fuego cruzado de aquella exhibición irracional de violencia e intransigencia, que fue el Holocausto del Palacio de Justicia, que cegó tantas vidas inocentes y que llenó al país de un dolor que hoy, después de veintidós años, aún no logra superar. Su sentido de la ponderación, de la justicia, del servicio a los demás, es ejemplo que la Facultad quiere proponer a las nuevas generaciones. Desde su origen humilde y a partir de la dedicación casi religiosa al trabajo y al estudio, logró ocupar el más alto cargo al que abogado alguno pueda aspirar en una República.

A LUIS FERNANDO VÉLEZ VÉLEZ, ese universitario íntegro, que entregó su vida a la Universidad y encontró la muerte defendiendo a los más desvalidos. Su inclaudicable lucha contra las diferencias creadas y mantenidas artificialmente, nos explican la trayectoria de su vida como intelectual, como profesor, como ciudadano, y en esa lucha estuvo siempre al lado de los más necesitados: los indígenas, los condenados, los marginados, los acallados, los estigmatizados, los subyugados y los humillados. Como entendió perfectamente que las diferencias artificiales, son paradójicamente tan fuertes y tan frágiles, pudo ser visionario; por eso su legado dibuja un sendero insustituible en el futuro de esta Facultad.

A JESÚS MARÍA VALLE JARAMILLO, quien como líder estudiantil, profesor, abogado y sobre todo, como defensor de los derechos humanos, dejó un ejemplo de vida, de valor, de entrega, que le han merecido un sitio de honor en la memoria no sólo de la Facultad sino de la sociedad colombiana.

Ciento ochenta años, son un segundo en la historia de la Humanidad, pero para una institución que nació prácticamente con la República, en un país que busca todavía afanosamente su destino, son un caleidoscopio que nos permite, repasando el pasado, atisbar el futuro. ¡Cuántas ideas distintas acerca del derecho, la ley, la justicia, la política, la sociedad y los hombres, ha visto la Facultad desfilar en estos casi dos siglos de existencia! Muchas de las polémicas que suscitaron grandes enfrenamientos, que amenazaron inclusive su existencia, el tiempo se ha encargado de desvanecerlas hasta hacerlas aparecer como juegos de niños. Pero cada día trae su afán. Hoy la Facultad enfrenta nuevos retos, desconocidos para las generaciones anteriores y difícilmente asimilables, a veces, para las generaciones actuales.

Miles de hombres y mujeres, unos apenas saliendo de su adolescencia y otros llegando al límite de su senectud han forjado esta Facultad. Como estudiantes, profesores, administradores y empleados, cada uno de ellos ha colocado su pequeño ladrillo para esta construcción tan auténticamente colectiva. Sin ellos, esta historia

sería impensable. No los podemos mencionar a todos, por los límites inexorables del tiempo y del espacio, pero ellos, todos y todas, presiden y engalanan este acto, porque las instituciones no son más que las personas que las forjan, las mantienen y las empujan hacia el futuro.

Esta celebración, además de nuestra, es de todos ustedes, de esta región y de este país. Agradecemos profundamente su presencia esta noche, la cual leemos como un espaldarazo a este importante proyecto; en especial agradecemos su deferencia señor Presidente, que entendemos no como un acto oficial propio de su cargo, sino como un retorno a la que otrora, como estudiante, fuera su casa, y que hoy, como egresado, lo sigue siendo.

Agradecemos también a quienes durante este año se han vinculado a esta efeméride, así como a todos aquellos que han rendido homenaje a la Facultad con sentidos reconocimientos, con los cuales nos sentimos muy honrados.

Medellín, diciembre 12 de 2007